

# Evaluación de la Declaración sobre los Bosques

¿Vamos por buen camino para el 2030?

## Resumen ejecutivo

Octubre de 2022

# Evaluación de la Declaración sobre los Bosques

¿Vamos por buen camino para el 2030?

## Resumen ejecutivo

Octubre de 2022

La Evaluación de la Declaración sobre los Bosques (antes, la Evaluación del progreso de la Declaración de Nueva York sobre los Bosques (NYDF)) es una iniciativa independiente impulsada por la sociedad civil que tiene el objetivo de evaluar el progreso con miras a las metas globales para detener la deforestación y restaurar 350 millones de hectáreas de suelo degradado antes de 2030 como lo establecen declaraciones internacionales, como la Declaración de Nueva York sobre los Bosques (2014) y la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre bosques y uso de suelo (2021). En el ámbito mundial, los ecosistemas terrestres y costeros, incluyendo sabanas, pastizales, matorrales y humedales, están en peligro de conversión y degradación. Es vital luchar contra esta amenaza para cumplir con las metas en materia de clima y biodiversidad a nivel mundial. Sin embargo, esta evaluación anual de progreso global para 2022 se enfoca específicamente en los ecosistemas forestales. Se publica como una serie de cuatro reportes que cubren distintas temáticas [las metas forestales globales](#), [la producción y el desarrollo sostenibles](#), [el financiamiento para los bosques](#) y [la gobernanza forestal](#).

Las metas de conservación a nivel global incluyen limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C, en consonancia con el Acuerdo de París, y reducir la pérdida de biodiversidad como señalan las metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para alcanzar estas metas es necesario reducir de manera drástica la conversión y la degradación de todos los ecosistemas naturales, así como un incremento significativo de las actividades de restauración y reforestación, las cuales deben proseguirse con medidas equitativas e inclusivas. A fin de cambiar la trayectoria forestal del mundo para alcanzar las metas de 2030 se requiere nada menos que una transformación radical en las vías de desarrollo, los flujos económicos y el cumplimiento y la eficiencia de la gobernanza. La Evaluación de la Declaración sobre los Bosques de 2022 evalúa el progreso reciente con miras a las metas de 2030 y contesta la pregunta: **“¿Vamos por buen camino?”**

# El progreso hacia las metas forestales de 2030

Los bosques son fundamentales para regular y estabilizar el clima mundial. A fin de cumplir con la ambición del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a no más de 1,5 C se requiere que alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial antes de la segunda mitad de este siglo. Eliminar la deforestación antes de 2030 es uno de los hitos de alcanzar la meta de cero emisiones netas de 2050. El cambio en el uso de suelo, incluyendo la deforestación y la degradación, representa de 10 a 12 por ciento de las emisiones de GEI a nivel mundial.<sup>a</sup> Asimismo, proteger los bosques conlleva claros beneficios para la gente, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.<sup>b</sup>

## LAS METAS FORESTALES GLOBALES

Las metas forestales centrales de: 1) terminar con la pérdida y degradación de los bosques naturales antes de 2030 y 2) restaurar 350 millones de hectáreas de paisajes y tierras forestales antes de 2030 son el faro con los que se medirán las gestiones para reducir la deforestación y la degradación forestal e implementar la restauración en la década por venir. Esta evaluación retoma los informes de progreso de las Metas 1 y 5 de la Declaración de Nueva York sobre los Bosques y proporciona actualizaciones con los datos más recientes.

### TEMÁTICA 1:

Detener la deforestación y la degradación forestal tan pronto como sea posible y, a más tardar, antes del 2030, reducirá de manera importante la liberación de emisiones terrestres de GEI a la atmósfera. Asimismo, restaurar los bosques y otros ecosistemas devolverá cantidades importantes de carbono a la biomasa almacenada y nos ayudará a cristalizar nuestras metas colectivas para el 2030.

Quedan solamente ocho años para alcanzar las metas globales de detener y revertir la deforestación antes de 2030. A pesar de las claras señales, ninguno de los indicadores globales va por buen camino para alcanzar las metas para 2030 de detener la pérdida y degradación de bosques y restaurar 350 millones de hectáreas de paisajes forestales.

A fin de estar en curso para detener la deforestación completamente antes de 2030, se necesita una reducción anual de 10 por ciento. No obstante, las tasas de deforestación en todo el mundo se redujeron solo de manera modesta en 2021, en un 6,3 por ciento, en comparación con la línea base de 2018-20. n el trópico húmedo, la pérdida de bosque primario irremplazable solo se redujo en 3.1 por ciento. A nivel global, los bosques se degradaron más en 2021, pero de forma más lenta que durante el periodo de referencia 2018-20; si continúa, esta ralentización puede poner al mundo por buen camino a la hora de cumplir el objetivo de 2030. Asimismo, existe gran fluctuación año con año tanto en las métricas de

<sup>a</sup> IPCC. (2014). Climate Change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. <https://www.ipcc.ch/report/ar5/syr/>; IPCC. (2019). Climate Change and Land: an IPCC special report on climate change, desertification, land degradation, sustainable land management, food security, and greenhouse gas fluxes in terrestrial ecosystems. <https://www.ipcc.ch/srccl/>.

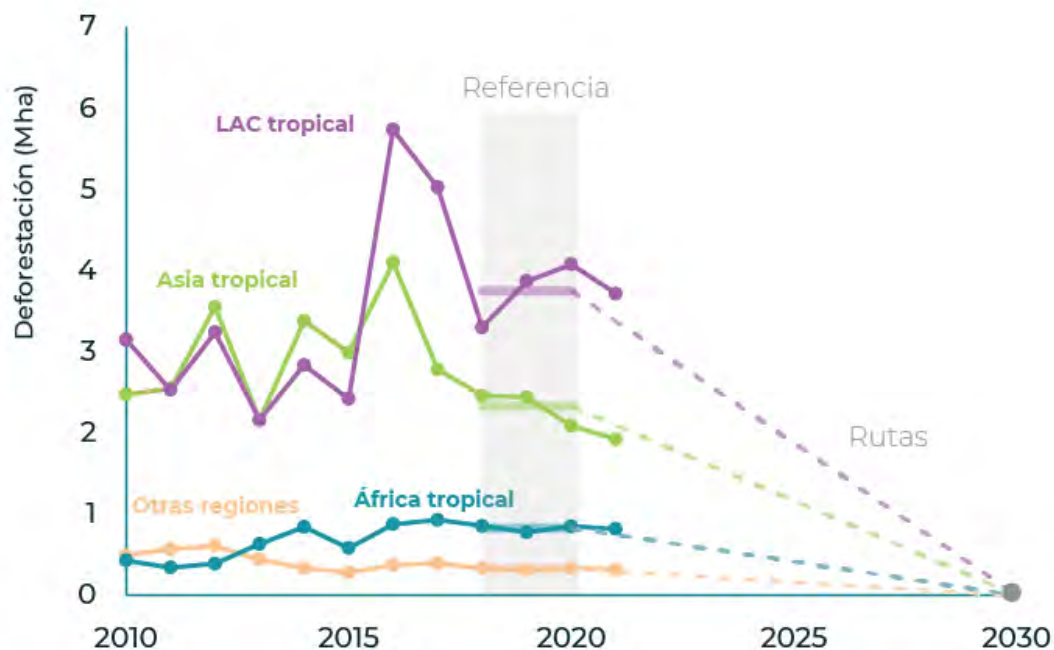
<sup>b</sup> Chao, S. (2012). Forest Peoples: Numbers across the world. [https://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2012/05/forest-peoples-numbers-across-world-final\\_0.pdf](https://www.forestpeoples.org/sites/fpp/files/publication/2012/05/forest-peoples-numbers-across-world-final_0.pdf); Instituto de recursos mundiales y enfoque en el clima. (2022). Hundirse o nadar: How Indigenous and community lands can make or break nationally determined contributions (p. 22). <https://forestdeclaration.org/resources/sink-or-swim>; Gibson, L., Lee, T.M., Koh, L.P., Brook, B.W., Gardner, T.A., Barlow, J., Peres, C.A., Bradshaw, C.J., Laurance, W.F., Lovejoy, T.E. & Sodhi, N.S. (2011). Primary forests are irreplaceable for sustaining tropical biodiversity. *Nature*, 478(7369), 378-381. <https://doi.org/10.1038/nature10425>

deforestación como de degradación, lo cual dificulta detectar las tendencias en periodos cortos de tiempo. Futuros reportes seguirán evaluando estos procesos a fin de confirmar el limitado progreso que se detectó en 2021.

Asia tropical es la única región que actualmente va por buen camino para detener la deforestación antes de 2030 (**Figura ES1**). Si bien las tasas de deforestación en los trópicos latinoamericanos y africanos se redujeron en 2021 en relación con la línea base de 2018-20, estas reducciones siguen siendo insuficientes para alcanzar la meta de 2030. Cada año que pasa sin que haya suficiente progreso, dificulta de manera incremental cumplir con las metas de protección forestal a nivel mundial, sin mencionar que incrementa las reducciones anuales que se requieren en los años por venir.

El gran progreso que se ha alcanzado en la aforestación y la reforestación en las últimas dos décadas ha dado como fruto nuevas áreas forestales del tamaño de Perú, con ganancias netas de bosque de masa forestal en 36 países. Sin embargo, en términos generales las pérdidas rebasaron a las ganancias en el mismo periodo, lo que arroja una pérdida neta de 100 millones de hectáreas en todo el mundo. Es importante destacar que la ganancia de masa forestal con las actividades de reforestación y aforestación, no compensan la pérdida de bosques en términos de almacenamiento de carbono, biodiversidad o servicios ecosistémicos. Por ende, las gestiones de mayor prioridad se deben dirigir hacia la salvaguarda de bosques primarios para evitar las pérdidas en primer lugar.

**Figura ES1. Tasa de deforestación mundial en el periodo 2010-2021 y la ruta para alcanzar la meta de cero bruto de 2030 a partir de la referencia de 2018-2020, en millones de hectáreas**



Fuente: Figura basada en el análisis original para este informe utilizando datos de Hansen et al. 2013.  
 Nota: Mha = millones de hectáreas; LAC = Latinoamérica y el Caribe. Los datos referidos a otras regiones se utilizan aquí como referencia, para destacar que el grueso de la deforestación tiene lugar en solo dos regiones mundiales. Los datos anteriores y posteriores a 2015 no son directamente comparables, ya que la metodología para detectar la pérdida de cobertura forestal se ha mejorado y puede dar lugar a estimaciones de pérdida más elevadas para los últimos años en comparación con los anteriores, aunque esto no afecta a la evaluación del progreso desde 2020.

# Producción y desarrollo sostenibles

La demanda global por materias primas básicas, como los alimentos y la leña y de materias primas mineras, como, los combustibles fósiles y los materiales extraídos, continúa impulsando la expansión de la agricultura, las industrias extractivas y otros usos de suelo hacia los bosques. La deforestación se ve a menudo favorecida por el establecimiento de infraestructuras, que abren intencionadamente o no el acceso a los bosques. El riesgo forestal más importante proviene de los llamados megaproyectos, que combinan varios tipos de infraestructura de transporte y energía, junto con las plantas de producción de materias primas agrícolas, la extracción de recursos naturales y la urbanización planificada. Actualmente existen este tipo de proyectos ya en construcción o planificados en las regiones forestales tropicales más importantes del mundo.

## TEMÁTICA 2:

### PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLES

La evaluación de producción y desarrollo sostenibles explora los sectores económicos y las actividades que contribuyen e impulsan la deforestación y la degradación forestal, incluyendo la agricultura, las industrias extractivas, la infraestructura y demás aspectos del desarrollo económico. Este reporte retoma los informes de la Evaluación de progreso de NYDF sobre la Meta 2 (materias primas agrícolas), la Meta 3 (industrias extractivas e infraestructura) y la Meta 4 (medios de vida sostenibles). Esta revisión se alinea con las metas corporativas para poner fin a la deforestación derivada de la producción de materias primas agrícolas antes de 2025, un hito vital para limitar el aumento de la temperatura por debajo de 1,5 °C.

Los bosques están bajo amenaza no solo por los mercados globales, sino también por el incremento en la demanda debido a la población de las áreas forestales y los centros urbanos. Hay miles de millones de personas, sobre todo los pueblos indígenas y las comunidades locales, que dependen de los bosques para su subsistencia o para realizar actividades comerciales a pequeña escala según sus posibilidades para mantener sus medios de vida. Estas actividades también pueden provocar la deforestación o la degradación permanente cuando la presión por la demanda rebasa la tasa de regeneración.

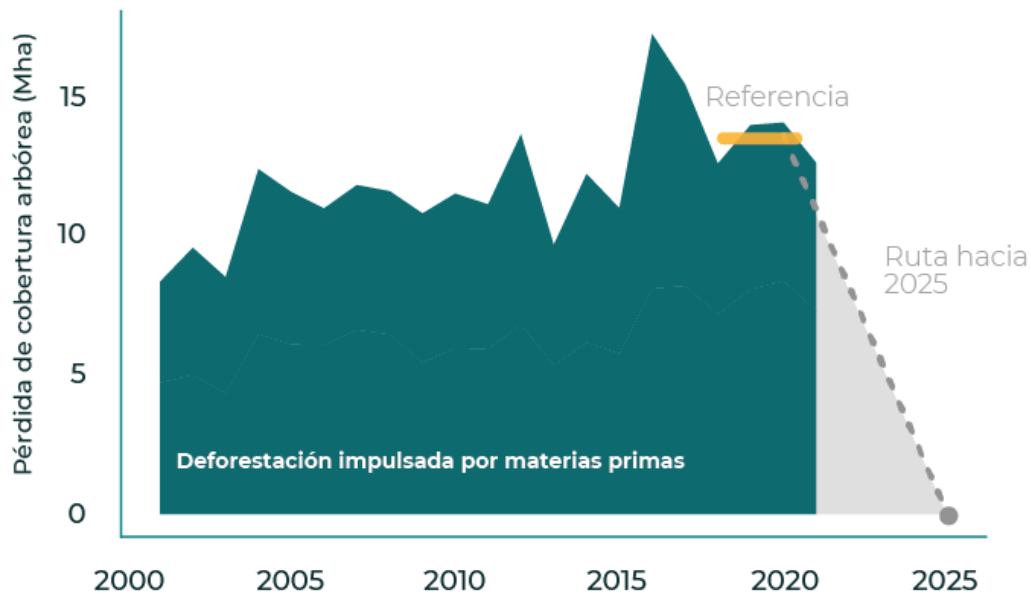
## Hallazgos

No vamos por buen camino para alcanzar la meta del sector privado de eliminar la deforestación de las cadenas de suministro agrícolas antes de 2025. La pérdida de cobertura forestal que provoca la demanda de materias primas se redujo en 2021 el 6 por ciento en comparación con los años anteriores (2018-20), pero las tasas de deforestación siguen siendo mayores que en cualquier año anterior a 2016 y se alejan mucho de la trayectoria (20 % de reducción por año) que se necesita para la meta de 2025 (**Figura ES2**).

Casi todos los gobiernos ya adoptaron ambiciosas metas forestales según la Agenda de Desarrollo Sostenible de 2030 que indica que casi no hay alineación con el objetivo de alcanzar la producción y el desarrollo sostenibles. Hay docenas de países en vías de desarrollo que ya desarrollaron estrategias forestales en el contexto de REDD+ (reducción de emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal), sentaron las bases para importantes reformas y, en algunos casos, impulsaron cambios importantes en las políticas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos programas siguen sin lograr la reducción de la deforestación y solo unos cuantos países han recibido el pago por haber reducido sus emisiones debidas a los bosques.

En la mayoría de los países, los gobiernos aún tienen que llevar a cabo las audaces reformas sectoriales que se necesitan para proteger los bosques. Existe limitada transparencia acerca de la forma en la que los hacedores de políticas integran las metas forestales en su toma de decisiones y acerca de la forma en la que buscan evitar y mitigar los riesgos forestales en todos los sectores económicos. Las políticas de uso de suelo –como son los incentivos fiscales, las evaluaciones de impacto ambiental y social y las regulaciones en materia de áreas protegidas– no logran integrar las inquietudes en materia forestal, tienen vacíos en su diseño, o no se aplican como debieran. Incluso los gobiernos que ya aceptaron las agendas de “crecimiento verde” siguen teniendo problemas para invertir en crecimiento económico que se alinee con las metas forestales.

**Figura ES2. Deforestación impulsada por materias primas, en millones de hectáreas, y el camino hacia 2025**



Fuente: GFW, Hansen et al. 2013, and Curtis et al. 2018, and Climate Focus projection of the pathway from 2021 to 2025 based on a target of zero gross deforestation from commodity production by 2025

Note: La deforestación impulsada por las materias primas incluye la conversión a usos no forestales, principalmente para la agricultura comercial, pero también para la minería o las infraestructuras energéticas.

Sin embargo, resulta alentador que las intervenciones en materia de desarrollo, como son la silvicultura comunitaria, los pagos por implementar esquemas de servicios ambientales y los servicios de extensión para los agricultores pueden abordar la reducción de la pobreza y la deforestación y degradación forestales. No obstante, hay muy pocos ejemplos de programas gubernamentales para la reducción de la pobreza que priorizan el efecto en los bosques y se implementan según sus posibilidades. Se realizó un análisis de 23 países que arrojó que la mayoría implementó esquemas forestales comunitarios o colectivos, pero solo unos cuantos cuentan con regímenes de propiedad adecuados o promueven el desarrollo económico.

De manera similar, el sector agrícola no ha avanzado lo suficiente en reducir la deforestación que se deriva de la producción de materias primas agrícolas. Desde el primer informe de la Evaluación de progreso de NYDF en 2016, hemos visto poco progreso para eliminar la deforestación de las cadenas de suministro (Meta 2 del NYDF), además que aún no se ha cristalizado el potencial transformador de las

medidas voluntarias del sector privado. A la fecha, solo una cuarta parte de las compañías más importantes del mundo en el sector han anunciado una política clara, integral y ambiciosa para eliminar la deforestación de sus cadenas de suministro; de esas, solo unas cuantas han avanzado de forma importante en su implementación. Menos de 20 por ciento de las compañías que reportan a CDP informan que ya casi cumplen con sus compromisos de cero deforestación.

Asimismo, las medidas corporativas del sector extractivo siguen siendo limitadas. En respuesta a la demanda de los inversionistas, la mayoría de las compañías mineras ya adoptaron alguna forma de método de responsabilidad social corporativa, o de enfoque ambiental, social y de gobernanza, pero estos marcos rara vez incluyen un enfoque explícito sobre los bosques. El ritmo de la implementación de las prácticas de minería responsables de las compañías líderes ha menguado desde 2020 en comparación con los años anteriores. Pocas compañías han adoptado voluntariamente las normas de sostenibilidad en el sector minero que requieren para abordar el efecto directo, indirecto y acumulativo en los bosques. El sector minero acaba de dar pasos positivos para adoptar políticas y normas que abordan el efecto sobre la biodiversidad, aunque, en general, la transparencia y las medidas para abordar el efecto sobre los bosques siguen muy por detrás del sector agrícola.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales representan la piedra angular del ambientalismo comunitario, a pesar de los importantes riesgos a los que se exponen. Es común que los pueblos indígenas y las comunidades locales colaboren con las organizaciones de la sociedad civil, las coaliciones de pequeños campesinos y productores y las redes femeninas para combatir las amenazas a los bosques derivadas de los proyectos de desarrollo, la industria extractiva o la expansión agrícola. Estos actores usan distintas formas de resistencia social, pero con poco éxito – solo 1 de 10 movilizaciones participativas en contra de los proyectos que destruyen el ambiente e introducen conflictos en la sociedad tienen éxito en detener dichos proyectos. Este éxito tiene su precio: en 2021 murieron 200 activistas de la tierra y el ambiente, además el sector minero y la industria extractiva son unos de los que más peligro representan para estos activistas de manera consistente.

## Recomendaciones

A fin de asegurarnos de que los años 2025 y 2030 no pasen como el 2020 –con un progreso limitado en el cumplimiento de sus metas forestales a nivel mundial– los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil deben colaborar para acelerar las acciones a favor de los bosques, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Los Socios de la Evaluación de la Declaración sobre los Bosques instan a los firmantes de la Declaración de los líderes de Glasgow, así como otros promotores, para que aseguren completa transparencia en cuanto a la implementación de sus promesas, de modo que se pueda monitorear el progreso y estos firmantes rindan cuentas. Todos los firmantes y promotores deben establecer hitos provisionales claros y proporcionar informes accesibles al público.

Los actores de los sectores público, privado y comunitario deben priorizar la colaboración para apalancar las funciones y las fortalezas a fin de cumplir con la meta de 2025 en relación con la deforestación causada por las materias primas. Cuando ciertas geografías y cadenas de suministro logran alcanzar reducciones, por lo general el crédito se comparte entre los mandatos gubernamentales, las medidas del sector privado y las iniciativas de la sociedad civil y de la comunidad. Los actores deben acelerar la implementación de programas multifuncionales en materia geográfica y jurisdiccional que adopten un

método integrador, inclusivo y de colaboración en la manera de abordar los riesgos y efectos para los bosques y, al mismo tiempo, impulsar el crecimiento económico sostenible.

Asimismo, los gobiernos deben analizar concienzudamente si las medidas voluntarias son un camino viable para alcanzar las metas forestales de 2030 y la forma en la que debe aumentar la obligación de adoptar medidas, entregar informes y rendir cuentas. A pesar del éxito excepcional de unas cuantas iniciativas privadas, entre las que destaca la Moratoria de la Soya del Amazonas, la cual ha reducido en gran medida la deforestación de manera duradera, las medidas voluntarias por sí no han logrado cambiar la trayectoria de la pérdida de los bosques de manera importante.

- A fin de cumplir con sus propias promesas y metas voluntarias, los gobiernos deben adoptar y aplicar mandatos más estrictos de protección forestal y gestión sostenible. Las intervenciones podrían incluir regulaciones vinculantes en materia de debida diligencia y presentación obligatoria de información, moratorias, mayor regulación de las áreas protegidas y reconocimiento y respeto por los territorios indígenas, incluyendo el consentimiento libre, previo e informado (CPLI) obligatorio. Estos mandatos deben ser sólidos y basarse en la ciencia, además de cubrir las materias primas que ponen en riesgo a los bosques, la deforestación legal e ilegal y abordar los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Se debe reconocer la función vital de las comercializadoras a nivel mundial, que se abastecen y comercializan un volumen desproporcionado de materias primas que pone en peligro a los bosques, además de apalancarla para alcanzar progreso concreto dentro de sus posibilidades. Asimismo, los gobiernos deben implementar regulaciones y legislaciones que apunten a estos actores, complementadas por condiciones claras en relación con las instituciones financieras.
- Además, los gobiernos deben adoptar una óptica forestal en cuanto a las intervenciones a fin de incrementar la prosperidad y reducir la pobreza; las intervenciones contra la pobreza “verdes” pueden incrementar su efectividad al mantener y mejorar la aportación de los servicios de los ecosistemas forestales a los medios de vida rurales.
- En los sectores de la extracción, infraestructuras y agricultura, la normativa debería exigir que los riesgos forestales identificados para cualquier proyecto de desarrollo se gestionen al aplicar la jerarquía de mitigación, y aplicar el primer paso -evasión- en la medida de lo posible, teniendo en cuenta otras prioridades para el desarrollo sostenible. Por otro lado, los gobiernos deben aplicar estrictas zonas prohibidas para las industrias extractivas y la infraestructura en los ecosistemas forestales de alto valor.
- En el caso de las industrias extractivas, los gobiernos también deben fortalecer los procesos regulatorios para otorgar licencias mineras de prospección, exploración y extracción. Se debe establecer la realización de evaluaciones de los efectos al medioambiente y la sociedad al principio del ciclo de vida minero, además de evaluar el efecto de los proyectos de manera indirecta y acumulativa.
- En todos los sectores, los gobiernos también deben empoderar a la sociedad civil, los pequeños propietarios y, en particular, a los pueblos indígenas y las comunidades locales que siempre han sido la base más sólida a favor de los bosques. Los gobiernos necesitan asegurarse de que haya participación significativa en los procesos de toma de decisiones, diseño e implementación por parte de las personas que ostentan y ven afectados sus derechos, incluyendo al aseguramiento del derecho al CPLI. Los titulares de derechos



afectados incluyen aquellas personas cuyas tierras forestales consuetudinarias y medios de vida se ven afectados y las organizaciones que defienden los derechos de la naturaleza.

El sector privado necesita incrementar urgentemente el ámbito y el rigor de sus medidas, sea por voluntad o por obligación. Las compañías que deseen liderar la vanguardia hacia las metas forestales de 2025 y 2030 deben abogar a nivel local, nacional e internacional por los enfoques holísticos para abordar la deforestación, en los que la acción empresarial se vea facilitada y apoyada por marcos legislativos y políticos adecuados, normas comerciales e instrumentos financieros y estructuras de incentivos.

- Las compañías agrícolas deben procurar seguir la mejor orientación disponible para eliminar la deforestación de sus cadenas de suministro y deben adoptar mejores prácticas establecidas por las normas de sostenibilidad.
- Los organismos sectoriales, como son las asociaciones de comercio, deben expandir sus gestiones para incluir a los mercados nacionales y a las pequeñas y medianas empresas en el movimiento por alcanzar la cero deforestación y la cero conversión en la cadena de suministro a fin de alcanzar una participación de mercado crítica en el caso de las materias primas que ponen en peligro a los bosques.
- El sector extractivo, y las compañías que se abastecen de él, deben adoptar compromisos y políticas de biodiversidad que declaren de manera explícita que la afectación a los bosques por parte de sus operaciones en el yacimiento y fuera de este, así como en toda la compañía, se deben abordar con la jerarquía de la mitigación. Deben, pues, integrar los procesos y mecanismos necesarios en sus operaciones rutinarias a fin de dar cumplimiento a estos compromisos, incluyendo los sistemas de monitoreo y de generación de informes.
- Los esquemas de sostenibilidad del sector minero deben exigir que los operadores de los yacimientos y los subsiguientes adquirientes evalúen y gestionen no solo los efectos directos de la extracción sobre los bosques, sino también los efectos indirectos y acumulativos.
- Asimismo, las compañías que participan en la cadena de suministro de la industria extractiva deben tomar en cuenta las oportunidades de realizar actividades de conservación y restauración forestal, con una óptica para alcanzar soluciones que tome en cuenta la naturaleza a fin de mitigar los riesgos comerciales, alcanzar las metas de la compañía en materia de clima y biodiversidad y proporcionar beneficios a las personas afectadas.

# Financiamiento forestal

Alcanzar las metas forestales a nivel internacional requiere grandes inversiones tanto públicas como privadas a fin de abordar las causas de la deforestación y gestionar y restaurar los bosques de manera sostenible. Mejorar el efecto ambiental de nuestros sistemas industriales y agrícolas requiere profundos cambios en los sistemas económicos y jurídicos. Sin los mecanismos de cumplimiento y compensación, para los usuarios los bosques continuarán valiendo deforestados que en pie –sobre todo en el corto plazo.

Alcanzar las metas forestales requiere que se asigne más financiamiento a las actividades forestales y retirarle el financiamiento existente a las actividades dañinas y reasignarlo a las medidas sostenibles.

## Hallazgos

El financiamiento para los bosques no va por buen camino para cumplir con las metas globales de detener y revertir la deforestación antes de 2030. Proteger, restaurar y mejorar los bosques a escala mundial costará hasta 460.000 millones de dólares al año. Actualmente, el financiamiento nacional e internacional para la mitigación en materia de bosques promedia 2.300 millones de dólares al año, es decir, menos de 1 por ciento del total necesario. A manera de comparación, el financiamiento total para temas climáticos de fuentes públicas y privadas alcanzó 632.000 millones de dólares en 2019-20.

El financiamiento para los bosques necesita incrementarse hasta 200 veces para cumplir con las metas de 2030. Este financiamiento no necesita provenir solamente de donaciones filantrópicas o de la asistencia para el desarrollo del sector público; existe una gran gama de mecanismos financieros que pueden apoyar las metas forestales en caso de que se diseñen correctamente, incluyendo los presupuestos nacionales y las políticas fiscales, las inversiones privadas, el financiamiento combinado y sin riesgo, subvenciones o créditos, el apoyo para desarrollar capacidades y los pagos basados en resultados.

Las promesas de financiamiento que se hicieron en 2021 demuestran un incremento importante en la ambición de cumplir con las metas forestales de 2030. En caso de que se cumplan a cabalidad, cuadruplicarían el financiamiento anual en favor de los bosques de 2021 a 2025 al monto de 9.500 millones de dólares. Aun así, el financiamiento necesitaría incrementar hasta 50 veces para cumplir con las metas. A un año de que se hicieran estas promesas, aún no es posible evaluar directamente su progreso porque la mayoría aún tienen que revelar sus gestiones de implementación al público. No obstante, los datos disponibles aún no muestran un incremento en el financiamiento correspondiente a las promesas que se hicieron en la COP26 en noviembre de 2021.

### FINANCIAMIENTO FORESTAL

La evaluación del financiamiento y las metas forestales proporciona actualizaciones de los datos disponibles y las políticas de reciente implementación a fin de canalizar dicho financiamiento al sector forestal y una evaluación de la función de las finanzas públicas y privadas, así como de los mercados de carbono para el financiamiento forestal. Evalúa el progreso del año anterior en relación con las metas forestales de 2030 a nivel mundial, la medida en que el financiamiento actual sea suficiente para cumplir con estas metas y las brechas que quedan por cubrir. Asimismo, explora nuevas áreas en relación con las finanzas forestales, incluyendo los mecanismos de gobierno del sector público, los mecanismos de financiamiento directo para los pueblos indígenas y las comunidades locales y la función del mercado de carbono voluntario.

### TEMÁTICA 3

De 2010 a 2020, los gobiernos comprometieron 25.300 millones de dólares en financiamiento público a nivel nacional e internacional para proteger y conservar los bosques, el cual se comprometió con un objetivo en los bosques o según las estrategias de REDD+. Los flujos incrementaron desde 2010, con un importante periodo de crecimiento entre 2016 y 2019. Sin embargo, en 2020, los flujos financieros cayeron en casi la mitad, probablemente debido a que los países cambiaron las prioridades de su presupuesto en el marco de la pandemia de COVID 19. Incluso en su punto más alto, el financiamiento alineado con las metas forestales palideció en comparación con flujos financieros "grises" (potencialmente dañinos) a nivel nacional e internacional a los sectores agrícola y forestal. De 2010 a 2020, las inversiones grises del sector público totalizaron al menos 257.000 millones de dólares en financiamiento nacional y 13.000 millones de dólares en financiamiento internacional.

Los pueblos indígenas y las comunidades locales, quienes son los administradores y custodios más efectivos de los territorios forestales, reciben mucho menos financiamiento de lo que se estima son sus necesidades financieras para garantizar derechos de propiedad y preservar los ecosistemas forestales. Solamente 1,4 por ciento del financiamiento público total para temas climáticos en 2019-20 estuvo dirigido a las necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales, además de que solo se está cumpliendo con el 3 por ciento de las necesidades financieras en materia de reforma transformacional anualmente.

Los actores del sector privado –las compañías, las instituciones financieras y las filantrópicas– aún no apalancan su gran poder para dirigir el desarrollo y la producción de materias primas hacia una trayectoria sostenible en línea con las metas forestales. La mayoría de las instituciones financieras siguen sin implementar salvaguardas contra la deforestación en sus inversiones. Casi dos terceras partes de los 150 grandes actores financieros más expuestos a la deforestación aún no cuentan con una sola política contra la deforestación que cubra sus inversiones de riesgo forestal, lo que deja 2,6 billones de dólares en inversiones en materias primas de alto riesgo de deforestación sin las salvaguardas adecuadas.

La demanda de créditos de carbono basados en la naturaleza en el mercado de carbono voluntario ha crecido de manera importante, fomentada principalmente por el interés del sector privado. El volumen de créditos de carbono que se comercializa en los mercados de carbono voluntario creció en 89 por ciento en 2021, con 45 por ciento de la totalidad de los créditos emitidos que provienen de los proyectos forestales y de uso de suelo. Por otro lado, solo 10 por ciento de los créditos de carbono emitidos en los mercados de cumplimiento en 2021 provienen de esquemas que permiten usar créditos de carbono provenientes de los bosques. El precio promedio de los créditos de carbono forestal en 2021 se situó entre 4,7 y 15 dólares por tonelada de CO<sub>2</sub>, lo que está muy por debajo del precio necesario para cumplir con la meta del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5 °C. En general, la aportación de financiamiento al mercado de carbono aún es poca en comparación con otras fuentes de financiamiento verde.

## Recomendaciones

A pesar del precio que implica proteger y restaurar bosques a escala mundial (hasta 460.000 millones de dólares al año) es una inversión que no podemos dejar de hacer. Lograr las metas forestales de 2030 es esencial para garantizar un mundo en el que se pueda vivir, en consonancia con el Acuerdo de París. Los gobiernos, las instituciones financieras, el sector privado y el filantrópico deben intervenir para incrementar y alinear su gasto e inversiones con las metas de mantenimiento forestal y restauración.

Los Socios de la Evaluación de la Declaración sobre los Bosques hacen un llamado a los gobiernos, el sector privado y las instituciones financieras para que aprovechen todas las herramientas que tengan a su alcance para incrementar sustancialmente sus inversiones en materia de bosques y, al mismo tiempo, retirarle el financiamiento a las actividades dañinas.

Los Socios de la Evaluación instan a las personas que hacen compromisos de financiamiento forestal, incluyendo los firmantes de la Declaración de los Líderes de Glasgow, a colaborar con las comunidades afectadas para diseñar sus promesas y respaldarlas con hitos provisionales transparentes y con fechas límite y generación de informes públicos sobre los desembolsos, la eficiencia en el financiamiento y la alineación de los flujos financieros con las metas forestales. Si se hacen compromisos, se debe detallar qué parte del financiamiento que se prometió es adicional y cuál es financiamiento planificado preexistente, además de que se debe aclarar la forma en la que se va a gastar, así como cuándo y dónde. Se deben implementar mecanismos de evaluación para posibilitar que los donantes y las comunidades evalúen el efecto del financiamiento comprometido y permitan hacer ajustes si es necesario. Es esencial contar con procesos inclusivos y transparentes para comprender la forma en que el financiamiento prometido se compara con las necesidades y cómo puede ayudar a orientar y mejorar el efecto de las inversiones en el futuro, así como ayudar a que los actores rindan cuentas de sus compromisos. Se debe desarrollar la gestión y el gobierno del financiamiento para los bosques en asociación con las organizaciones locales que lo implementan para asegurarse de que el financiamiento comprometido alcance sus objetivos.

Los actores financieros, incluyendo los gobiernos, las instituciones financieras, el sector privado y las instituciones filantrópicas, deben poner todos los esfuerzos para apoyar la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales al tomar las decisiones que afectan los bosques y su financiamiento. Los actores públicos y privados deben facilitar el flujo de financiamiento a los pueblos indígenas y las comunidades locales para que puedan realizar sus actividades de protección y conservación forestales de la mejor manera. Los gobiernos, las instituciones multilaterales y las fundaciones privadas deben priorizar el establecimiento de nuevos mecanismos de financiamiento directos para estas actividades y deben codiseñar estos mecanismos con los pueblos indígenas y las comunidades locales. Si incrementa la coordinación y la cooperación entre los donantes, las ONG y los pueblos indígenas y las comunidades locales, se podrá establecer confianza y orientar las intervenciones más apropiadas. Asimismo, los financiadores públicos y privados deben reducir las cargas administrativas y técnicas y proporcionar desarrollo de capacidades para los pueblos indígenas y las comunidades locales a fin de recibir y gestionar fondos directamente. Cuando se necesita contar con intermediarios, se deben priorizar las organizaciones que cuentan con la confianza de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Los actores del sector público deben tomar medidas concretas y profundas para implementar y expandir sus compromisos de financiamiento y alinear políticas fiscales y financieras con metas forestales, incluyendo:

- Incorporar los riesgos y efectos para los bosques a los marcos de presupuestación pública. Los gobiernos deben evaluar el posible efecto de las decisiones públicas en materia de finanzas e impuestos que afectan a los bosques y asignar el financiamiento a las actividades que presenten el menor riesgo y la mayoría de los beneficios a los bosques. Se deben implementar medidas de salvaguarda cuando se requieran.
- Aprovechar todas las oportunidades para redireccionar los subsidios y otros incentivos a nivel nacional e internacional que se otorgan a la agricultura dañina y que fomentan la deforestación y la degradación forestal. Los gobiernos deben trabajar para detectar qué

subsidios conllevan efectos adversos para los bosques y, al grado máximo posible sin dejar de garantizar resultados justos y equitativos, redirigir y reutilizar estos subsidios, sea condicionando el apoyo financiero a la consecución de objetivos ambientales o canalizando el financiamiento directamente a los programas de incentivos que no impliquen deforestación.

- Usar herramientas de financiamiento combinado para apalancar el financiamiento del sector privado para la protección de los bosques. Implementar políticas e instrumentos que ayuden a eliminar el riesgo de las inversiones privadas a fin de crear un ambiente que permita el financiamiento privado.

Las instituciones financieras y las empresas de todos los sectores deben reconocer los riesgos empresariales inherentes a la deforestación y la degradación de los bosques y actuar en consecuencia, y poner en marcha medidas y políticas para combatir este riesgo, incluyendo:

- Desarrollar un entendimiento completo de la exposición y la aportación del sector privado y las instituciones a los riesgos y efectos relacionados con el clima y los bosques, en el corto, mediano y largo plazo.
- Incorporar procesos para evaluar los riesgos relacionados con el clima y los bosques a los procesos de gestión de riesgos que ya existen. Lo anterior incluye los procesos diseñados para detectar, gestionar y mitigar riesgos.
- Pasar de la divulgación voluntaria a la obligatoria de los riesgos relacionados con los bosques y de los avances respecto a los compromisos para aumentar la transparencia y permitir a los inversionistas reconsiderar sus decisiones de asignación de capital.
- Implementar normas y políticas que promuevan activamente las inversiones verdes y el crédito a las empresas del sector forestal orientadas a la conservación del suelo.
- Priorizar las inversiones que estén alineadas y sean sinérgicas con las metas forestales, aplicando la jerarquía de mitigación a todas las decisiones de inversión. Limitar el volumen de financiamiento privado que fluye a las actividades que dañan los bosques.

Cuando los actores del sector privado eligen invertir en la conservación y la restauración de la naturaleza, deben garantizar que están apoyando las intervenciones de gran calidad e integridad alineadas con la jerarquía de la mitigación y las metas que dicta la ciencia. Esto podría incluir opciones del mercado, como son la participación en los mercados de carbono con créditos forestales y del uso del suelo, u opciones no basadas en el mercado, como el apoyo a la implementación de actividades de sostenibilidad a escala jurisdiccional o de paisaje. Las medidas para alcanzar esta meta son:

- Invertir en financiamiento del paisaje para realizar actividades de protección forestal que aborden de manera holística las causas principales de la deforestación, la conversión y la degradación del suelo, tanto en relación con el mercado como con otros factores. Un ejemplo de esto es el apoyo de las plataformas de múltiples actores que pueden promover el establecimiento de grupos de apoyo, la planificación estratégica, el mapeo y el desarrollo de proyectos.
- Cuando se utilicen créditos de carbono forestales para alcanzar los objetivos internos de mitigación, hay que utilizarlos para compensar las emisiones residuales sólo después de haber dado prioridad a la reducción de las emisiones dentro de las operaciones internas. Además, considerar la posibilidad de invertir en créditos de carbono de origen forestal como

parte de las estrategias para lograr la descarbonización de la sociedad más allá de las propias cadenas de valor de las empresas.

- Al tomar decisiones en cuanto a la compra, priorizar 1) estándares de carbono que cumplan con los criterios esenciales en materia de integridad social y ambiental, 2) obtener créditos de alta calidad de los programas REDD+ jurisdiccionales 3) proyectos que estén anidados en los programas REDD+ jurisdiccionales de alta calidad y 4) obtener créditos de otros proyectos y programas de alta calidad que reduzcan las amenazas a los bosques tropicales.
- Desarrollar, ampliar y adoptar marcos de gobernanza que establezcan normas para el uso público y privado de los créditos de carbono y las reclamaciones al respecto.

# Gobernanza forestal

La gobernanza forestal deriva en marcos políticos y jurídicos claros que conducen a la participación significativa de todos los grupos, hace que los gobiernos rindan cuentas y promueve tomar medidas para cumplir con las metas compartidas, como la protección forestal y el mejoramiento de la tenencia de la tierra, así como el acceso a los recursos naturales.

La evidencia demuestra que, si la gobernanza forestal es débil, el efecto es negativo, no solo en cuanto al paisaje forestal y sus ecosistemas, sino también sobre las sociedades y, en particular, los que dependen más de las tierras forestales, incluyendo los pueblos indígenas y las comunidades locales, la gente pobre y otros grupos marginados. Cuando los países han logrado reducir exitosamente la deforestación, lo han hecho a partir de sistemas de gobernanza robustos.

En un mundo en el que cada vez más las promesas voluntarias se usan para expresar la intención de trabajar colectivamente para lograr las metas forestales de 2030, el cimiento es contar con gobernanza forestal eficiente a fin de asegurarse de que las medidas estén alineadas con un objetivo en común.

## Hallazgos

Solo quedan ocho años para alcanzar las metas de 2030 y la gobernanza forestal aún no ha tomado la fuerza necesaria para reducir la deforestación y degradación en línea con esas metas. Los instrumentos jurídicos y políticos sólidos, como las moratorias, el fortalecimiento de la capacidad para hacer cumplir la ley, las políticas de conservación inteligentes y mayor transparencia y rendición de cuentas son eficientes para proteger los bosques, como se evidencia con las destacables reducciones en la deforestación en distintos periodos desde 2004 cuando estas herramientas las habían usado Indonesia, Ghana, Costa de Marfil, Gabón, Guyana y Brasil. Aun así, algunos de estos logros se han revertido, sobre todo en Brasil, o están en riesgo de reversión, ya que hay países que recientemente han regresado gradualmente a las viejas políticas proponiendo o implementando modificaciones y perdiendo así el terreno ganado.

En algunos países, nuevas reformas e iniciativas han fortalecido los marcos jurídicos y políticos que regulan los bosques y el uso del suelo. Las jurisdicciones, como la República del Congo y los Estados Unidos acaban de desarrollar leyes y políticas para proteger y gestionar sus bosques de manera sostenible y más eficiente. Otros, como la Unión Europea (UE), Australia, Vietnam y China están ampliando sus regulaciones al desarrollar leyes que abordan la importación de materias primas que ponen en peligro a los bosques y la mejora de la trazabilidad en el sector forestal. No obstante, la mayoría

### GOBERNANZA FORESTAL

Esta evaluación cubre los sistemas de gobernanza forestal y la medida en la que apoyan la meta de detener y revertir la pérdida forestal y la degradación del suelo antes de 2030. Los elementos de la gobernanza forestal que se evalúan son los marcos jurídicos, políticos e institucionales sobre la gestión sostenible y la protección de los bosques, las medidas que se toman del lado de la demanda y la participación internacional, el cumplimiento de la ley, la seguridad en la tenencia, la protección de los derechos y el empoderamiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales, además de la transparencia, la participación pública y el acceso a la justicia. Este informe retoma los informes de la Evaluación del Progreso de NYDF sobre su Meta 10.

#### TEMÁTICA 4

de estas propuestas no proporcionan suficiente detalle, están en etapas preliminares o aún no se implementan a escala suficiente a fin de reducir la deforestación en línea con la meta de 2030.

Una gran cantidad de países han adoptado enfoques más inclusivos para desarrollar, implementar y hacer cumplir políticas, lo que refleja tanto mayor capacidad y experiencia práctica dentro de la sociedad civil como el reconocimiento gubernamental del valor de la protección forestal. Lo anterior ha dado como resultado mejoras en las políticas y las leyes y mayor rendición de cuentas del gobierno y el sector privado, por ejemplo, en la República del Congo, Ghana y Camerún.

Por otro lado, el cumplimiento de la ley ha mejorado en algunos países forestales tropicales, por ejemplo, contribuyendo a la reducción de la exportación ilegal de madera desde la República Democrática Popular de Lao y aportando a reducir la deforestación en Indonesia. Sin embargo, en otros países ha habido un debilitamiento en la aplicación de la ley y al llenar las brechas de los marcos jurídicos existentes, evitando así el cumplimiento efectivo de la ley. Por otro lado, la corrupción permea en varias áreas forestales, facilitando la ilegalidad en los bosques y el comercio ilegal de madera.

Finalmente, la inseguridad en cuanto a la tenencia de la tierra es persistente en varios países, ya que, al menos 50 por ciento de la tierra y los territorios en manos de los pueblos indígenas y las comunidades locales aún no recibe reconocimiento jurídico. Las reformas de los países de la Cuenca del Congo, como la República del Congo y la República Democrática del Congo han fortalecido el reconocimiento y la protección de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales. No obstante, algunos otros países forestales tropicales han debilitado la protección legal de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales al modificar las regulaciones y leyes, o bien, no han acelerado la implementación de políticas y leyes relevantes para que se reconozca el dominio de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre sus bosques, tierras y aguas, además de que estos siguen enfrentando violaciones de sus derechos territoriales, así como la violencia y la marginalización.

## Recomendaciones

Los gobiernos deben tomar medidas urgentes para fortalecer la gobernanza forestal, incluyendo:

- Abordar las debilidades, los traslapes y las ambigüedades en los marcos jurídicos, mejorar las leyes, reglamentos y mandatos institucionales poco claros y redundantes; racionalizar los marcos jurídicos en los sectores forestal y no forestal y mejorar la capacidad de las autoridades para comprender y hacer cumplir la ley.
- Detener y revertir el debilitamiento de los marcos jurídicos y las capacidades institucionales. Los gobiernos deben evaluar cuidadosamente las implicaciones de las recientes reversiones para el desarrollo sostenible y los bosques en el largo plazo. Esto incluye las recientes modificaciones y la aprobación de leyes que minan la protección forestal y las reformas que debilitan la protección ambiental y social a raíz del COVID-19.
- Garantizar los derechos de propiedad de la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales al desarrollar e implementar leyes claras y coherentes que reconozcan y protejan estos derechos de manera formal.
- Implementar procesos inclusivos de gobierno forestal, incluyendo permitir la participación e inclusión de las comunidades que dependen de los bosques al tomar las decisiones al respecto en un marco jurídico, asegurando así que se consulte a los pueblos indígenas y las comunidades locales y tengan derecho de veto de las decisiones que tienen que ver con sus



terrenos forestales por medio de un proceso de CPLI. De manera más amplia, asegurar la participación de los actores que no pertenecen al estado en la formulación políticas y leyes y en su implementación, así como en la planificación del uso de suelo, la aplicación de la ley y el monitoreo de los bosques.

- Abordar las debilidades normativas y asegurarse de que exista correcta implementación de las evaluaciones de impacto social y ambiental (EISA) y de las legislaciones en materia de áreas protegidas. La correcta implementación de las EISA incluye tomar en cuenta el efecto negativo directo, indirecto y acumulativo sobre los bosques y la gente que depende de ellos y priorizar su eliminación de conformidad con la jerarquía de la mitigación.
- Aumentar los pesos y contrapesos para combatir la corrupción en el sector del uso del suelo y forestal. Esto requiere, por ejemplo, limitar la discreción de los funcionarios gubernamentales al aprobar las concesiones, adoptar reglas estrictas para evitar los conflictos de intereses, la implementación de los sistemas de aseguramiento de legalidad en materia de madera y los requisitos de la debida diligencia, así como garantizar el cumplimiento con las leyes de transparencia y su fortalecimiento.
- Fortalecer el cumplimiento de la ley al asignar suficientes recursos a los organismos de orden público, fortalecer la cooperación internacional y empoderar a la sociedad civil y a las comunidades en el monitoreo.
- Fortalecer la planificación del uso de suelo, incluyendo los análisis de planificación espacial con evidencia y los procesos para asignar concesiones y EISA, en línea con las metas forestales.

## ACERCA DE NOSOTROS

La Evaluación de la Declaración sobre los Bosques es un proceso continuo y colaborativo realizado colectivamente por organizaciones de la sociedad civil e investigadores, conocidos como los Socios de la Evaluación de la Declaración sobre los Bosques. Anteriormente conocida como la Evaluación del Progreso de NYDF, la Evaluación de la Declaración sobre los Bosques ha publicado desde 2015 actualizaciones anuales sobre el progreso hacia las metas forestales globales. Todas las conclusiones de la evaluación se someten a un riguroso proceso de revisión por pares realizado por expertos de todo el mundo. Para obtener más información sobre la Evaluación de la Declaración sobre los Bosques, visite [www.forestdeclaration.org/about/assessment](http://www.forestdeclaration.org/about/assessment).

Este reporte es de dominio público. Los usuarios pueden descargar, guardar o distribuir este reporte electrónicamente o en cualquier otro formato. Una copia digital de esta evaluación, junto con las evaluaciones de progreso anteriores, están disponibles en [www.forestdeclaration.org](http://www.forestdeclaration.org).

## CITACIÓN

Por favor, utilice la siguiente cita cuando haga referencia a los resultados presentados en este informe:

“ Socios de la Evaluación de la Declaración sobre los Bosques. (2022). Evaluación de la Declaración sobre los Bosques: ¿Vamos por buen camino para el 2030? Resumen ejecutivo. Climate Focus (coordinador y editor). Disponible en: [www.forestdeclaration.org](http://www.forestdeclaration.org).

## AGRADECIMIENTOS

Este proyecto cuenta con el apoyo de la Alianza del Clima y el Uso del Suelo (CLUA, por sus siglas en inglés) y la Plataforma de la Declaración sobre los Bosques. El apoyo en las relaciones con los medios de comunicación fue proporcionado por Burness. Las comunicaciones digitales fueron coordinadas por Sara Cottle. Las traducciones fueron realizadas por VVH business translations. Los autores agradecen a las numerosas personas y organizaciones que han aportado su tiempo y experiencia, de muy diversas maneras, al desarrollo y mejora de este trabajo.





Accountability Framework



CHATHAM HOUSE



CLIMATE FOCUS



CONSERVATION INTERNATIONAL



Environmental Defense Fund



FAUNA & FLORA INTERNATIONAL



FOREST TRENDS



Forest Foundation Philippines  
Let's grow together.



Global Canopy



Global Restoration Initiative

IGES

Institute for Global Environmental Strategies



LEVIN SOURCES



Nature 4Climate



Wildlife Conservation Society



ZSL

LET'S WORK FOR WILDLIFE



SPOTT



Forest Declaration Assessment

[www.forestdeclaration.org](http://www.forestdeclaration.org)